



UBA CENTENARIO
1810 2010
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

EXP-UBA: 24.735/2009

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010

VISTO la Resolución N° 818/09 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, mediante la cual solicita se acepte la renuncia presentada por el doctor Eduardo Héctor SANTINI ARAUJO, al cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en la orientación Anatomía Patológica, y

CONSIDERANDO:

Que el renunciante fue designado en el cargo mencionado mediante Resolución (CS) N° 4899 dictada el 15 de junio de 2005.

La renuncia obrante a fojas 1 obedece a la opción que formulara el doctor Eduardo Héctor SANTINI ARAUJO por el cargo de profesor regular adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura citada al que accediera mediante Resolución (CS) N° 5880/09.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, desde el 1 de octubre de 2009, la renuncia presentada por el doctor Eduardo Héctor SANTINI ARAUJO, al cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en la orientación Anatomía Patológica, de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º.- La Facultad de Odontología deberá informar a este Consejo Superior, en el término de TREINTA (30) días, si ha elevado la propuesta de llamado a concurso del cargo de profesor regular que desempeñaba el doctor Eduardo Héctor SANTINI ARAUJO o indicar las razones académicas por las cuales no se hará efectivo dicho llamado.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



UBA CENTENARIO

1810 2010

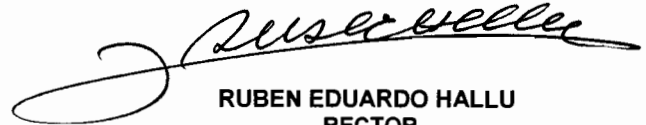
18 DE ABRIL RESOLUCION DE MYPD

EXP-UBA: 24.735/2009

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Coordinación General de Recursos Humanos y al Centro de Control Presupuestario y resérvese en la Dirección Gestión Consejo Superior hasta el 8 de abril de 2010.

RESOLUCION N° 7793

AB



RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL